

Oficio Nro. CNIG-ST-2021-0357-O

Quito, D.M., 28 de abril de 2021

Asunto: Amicus Curiae para la causa de acción pública de inconstitucionalidad No 34-19-IN y acumulados

señora Doctora
Aida Soledad Garcia Berni
CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo del Consejo Nacional para la Igualdad de Género, mecanismo de género responsable de asegurar la plena vigencia y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres y personas LGBTI en todas las funciones del Estado y niveles de gobierno.

Por medio de la presente, con base a la Ley de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, se remite el presente escrito de AMICUS CURIAE, para que sea considerado al momento de resolver la causa No 34-19-IN y acumulados.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Nelly Piedad Jácome Villalva
SECRETARIA TECNICA

Anexos:

- amicus_accion_pública_de_inconstitucionalidad_20210458893001619621805.pdf

Copia:

Señora Socióloga
Soledad de Lourdes Puente Hernandez
Analista de la Unidad de Observancia, Seguimiento y Evaluación

Señorita Abogada
Carmen Elizabeth García Zambrano
Analista de Observancia, Seguimiento y Evaluación 3



Oficio Nro. CNIG-ST-2021-0357-O

Quito, D.M., 28 de abril de 2021

cg/SP/ja